**El Ayuntamiento renueva el acuerdo para facilitar el aparcamiento en el centro de la ciudad y favorecer el comercio y la hostelería**

Los bonos, con tarifas especiales en los parkings de Mamelón y Alameda Vieja, se pueden conseguir del 8 al 30 de septiembre

**5 de septiembre 2025**. La delegada de Educación, Formación Profesional, Universidad, Empleo, Comercio y Consumo, Nela García, ha presentado el acuerdo de renovación entre el Ayuntamiento y la empresa ‘Telpark’ para facilitar el aparcamiento a los ciudadanos, visitantes y comerciantes que acudan al centro de la ciudad. Han acompañado a Nela García el director territorial de ‘Telpark’, José María Fayos, así como la directora del CEIP Miguel de Cervantes, Cristina Delgado; el director del Colegio Nuestra Señora del Rosario, José Luis Espí, así como sus respectivos jefes de estudio y representantes de ambas AMPAS de los citados centros.

Los bonos con las tarifas especiales de 2,29 euros durante doce horas para su uso en los estacionamientos de Alameda Vieja y de 2,49 euros en el parking de Mamelón se podrán adquirir desde el 8 de septiembre hasta el 30 del mismo mes y tendrán vigencia durante dos años. Así mismo, durante el período de la campaña se descontará un treinta por ciento en la carga de vehículos eléctricos en los citados aparcamientos.

Esta nueva campaña responde a la estrategia municipal de impulsar y apoyar al comercio local facilitando lo máximo posible, tanto a residentes como a visitantes, el acceso a la zona comercial del centro de Jerez para realizar sus compras y gestiones mediante el estacionamiento en unas condiciones beneficiosas.

La delegada de Comercio ha presentado esta iniciativa en el Ayuntamiento de Jerez, junto al responsable de la Dirección sur de la empresa ‘Telpark’, José María Fayos Cobos, y a diferentes asociaciones de comerciantes y hostelería de la ciudad, destacando en su intervención que “esta campaña refuerza el compromiso del equipo de gobierno de hacer políticas transversales para ayudarnos entre sí tanto ciudadanos como entidades. El colegio sin los residentes y los vecinos no es nada, y la actividad de hostelería y el comercio, igualmente, sin los colegios no tiene la importancia que debe tener, por lo tanto hay que agradecer a Telpark su gran aportación para facilitar la vida de las personas y que quienes acuden al centro puedan estar más tiempo a un precio accesible y así puedan realizar distintas actividades”.

En este sentido, Nela García, que se estrena en el nuevo cargo como delegada de Educación, FP y Universidades, ha afirmado que “presentar la renovación de este acuerdo es una doble satisfacción, porque la primera vez fue en el estreno como delegada municipal y junto a José Ángel Aparicio, entonces delegado de Educación y ahora delegado territorial de Educación”.

La seguridad de los niños y niñas en su llegada y salida a los colegios también es una de las finalidades de tal campaña. “Está también en nuestra mano la seguridad de nuestros niños, hay que seguir fomentando que los niños vayan de manera segura caminando al colegio, y también a través del transporte público. Pero si además cuando se hace en coche porque no hay otra opción se hace a través del párking también se gana en seguridad” y ha apelado la responsabilidad de la ciudadanía a nivel general en los accesos a los centros educativos para que “no haya colapso de tráfico y se tenga en cuenta la seguridad de los niños y de las personas mayores, ya que aparcar en doble fila o en zonas indebidas contribuye a generar situaciones de riesgo en el tráfico para las personas”.

**Más de 1.500 personas ya han utilizado esta tarifa el pasado curso**

Por su parte, el director territorial de ‘Telpark’ ha señalado que “la campaña nació de una inquietud que hace unos años. Nuestra actitud es fomentar que los ciudadanos no tengan prisa cuando llevan a su hijo o hija al colegio por el precio del aparcamiento, ya que por el precio de una hora pueden aparcar 12 horas con este bono” y ha avanzado que “más de 1.500 personas han empleado esta tarifa especial, con usos que superan los 4.000 del primer año, el crecimiento el año pasado y la perspectiva igualmente en aumento en esta campaña que comenzamos el próximo día 8 de septiembre”.

Los usuarios de estos aparcamientos podrán dejar su coche durante doce horas estacionado en estas instalaciones sin franjas horarias y a lo largo de todos los días de la semana, festivos incluidos, de manera que jerezanos y visitantes de zonas limítrofes acudan al municipio a realizar sus compras y pasar su tiempo de ocio, haciendo más fácil, accesible y barato llegar a los establecimientos.

Las personas interesadas en contar con este bono lo pueden adquirir a través de la aplicación móvil ‘Telpark’ puesta a disposición de la ciudadanía por la concesionaria del aparcamiento. El bono se llama ‘Multi Pass’ y podrá sacarse por 5, 10 o 20 usos. El usuario debe introducir la matrícula del vehículo a la que está asociado el bono estableciéndose un mecanismo de acceso y salida al estacionamiento mediante lectura digital de la matrícula, sin necesidad de coger ticket a la entrada ni de abonar nada a la salida, por lo que se garantiza la rapidez en la utilización del servicio.

El Ayuntamiento y ‘Telpark’ vienen trabajando de forma conjunta desde hace años en distintas acciones de promoción del comercio local, facilitando el acceso al parking con promociones ventajosas para el ciudadano. Durante la anterior campaña llevada a cabo en el mes de septiembre de 2024 fueron miles las personas que se beneficiaron de estas rebajas en los precios de los aparcamientos.

(Se adjunta fotografía)

Enlace de audio:

https://www.transfernow.net/dl/20250905EA6Cuf9B